1. **Si una sola persona va a asumir el rol de jefe de proyecto y además de senior de alguno de los sectores, ¿Cuántos servicios debe cubrir?, ¿se tomarían en cuenta tanto los proyectos que ha liderado, así como los servicios que ha desarrollado dentro de esos proyectos?**

Deberá cubrir, por el mismo, los 25 servicios mínimos requeridos para cada uno de los perfiles que va a cubrir. Es decir, 25 servicios como Jefe de Proyectos similares al contrato que se licita para el país y otros 25 servicios como senior del perfil correspondiente.

Si, se tomará en cuenta los servicios desarrollados dentro de los proyectos que ha liderado.

1. **Con respecto a la comprobación de la solvencia técnica:**
	1. **¿Cada servicio debe estar avalado por un certificado diferente o un certificado puede incluir varios servicios si los mismos fueron desarrollados como parte de un solo proyecto?**

Si los mimos servicios fueron parte de un solo proyecto pueden estar incluidos en un mismo certificado siempre que se desglose de una manera clara en que han consistido cada uno de los servicios.

Por otro lado, lógicamente, sólo si los servicios han sido prestados a un mismo cliente pueden presentarse en un mismo certificado, ya que la firma del certificado sería la del cliente, y aplicará a todos ellos.

* 1. **Dicho certificado, ¿debe ser un documento reciente emitido por la entidad que recibió el servicio o puede ser un documento elaborado en el momento que se terminó y entregó el servicio/proyecto?**

Puede ser un documento elaborado en el momento en que se terminó y entregó el servicio/proyecto siempre y cuando fuera emitido por la entidad destinataria del servicio y que deberán incluir las personas de equipo que han participado en su realización, la descripción detallada del servicio, el importe y la fecha.

* 1. **Entiendo que estos certificados solo se presentarán en el caso de que la empresa haya sido adjudicada con la licitación; si es así, al momento de presentar el CV de los participantes, ¿se debe incluir el detalle de los 25 servicios que se están solicitando?**

Los certificados solo se presentarán en el caso de que la empresa haya sido adjudicataria. De la misma manera, los CV deberán presentarse obligatoriamente si la empresa resulta adjudicataria, para justificar la solvencia, tal y como se indica en el apartado 11.4 del pliego de bases de licitación.

No se exige presentar, en la oferta técnica, una descripción de los miembros del equipo junto con su curriculum vitae.

Contestando a la pregunta, en el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) que debéis rellenar siguiendo las instrucciones del Anexo II del pliego, se incluye un apartado en el que debéis rellenar afirmando que cumplís con todos los criterios de solvencia requeridos para rellenar.

En el apartado de la experiencia del Anexo III, debéis incluir SOLO la experiencia que vaya a computar, es decir, los servicios que superen a los 25 servicios mínimos requeridos en la solvencia técnica o profesional para cada uno de los perfiles mínimos requeridos.

1. **Si la empresa postulante cubre completamente con la solvencia económica, no sería necesario presentar la solvencia de las personas físicas o morales que se subcontrataran, ¿es correcto?¿Es necesario especificar qué personas serían subcontratadas y quienes no?**

Cualquier persona que vaya a trabajar en el contrato, cubriendo los perfiles que se exigen, debe cumplir los criterios de solvencia. Las personas que ejecuten el contrato han de ser las que cubren los perfiles. Si hay subcontrataciones deberían ser aspectos auxiliares del trabajo, que no formen parte del contenido fundamental de los servicios.

Según lo que dispone la Ley Foral de Contratos Públicos en su artículo 107, *las prestaciones del contrato podrán ser objeto de subcontratación, salvo aquellas de carácter personalísimo, cuando quien licite, en el momento de acreditar su solvencia haya presentado una relación exhaustiva de los subcontratistas en los términos establecidos en el artículo 18 de esta ley foral.*

*Dicha relación vendrá acompañada de una declaración responsable del subcontratista de que está de acuerdo en cumplir las condiciones del contrato y que no concurre en ninguna de las circunstancias del artículo 22.*

Por tanto, deben presentar una relación exhaustiva de los subcontratistas, y una declaración responsable de cada uno de que está de acuerdo en cumplir las condiciones del contrato y que no concurre las circunstancias del artículo 22.

1. **Con respecto a las actividades NAEX Destino Exportación:**
	1. **Agenda de contactos: ¿Hay un número mínimo de empresas que se debe incluir?, ¿las citas se realizarían en forma presencial o virtual?, si se realizan en forma presencial, ¿en nuestra propuesta económica deberíamos incluir los gastos logísticos, de la renta del lugar para realizar el evento, etc.?, ¿Solo se consideraría los 4 estados que se indican en la licitación o se podrían buscar opciones que no fueran de esos estados?**

No hay un número mínimo de empresas. Las solicitudes de los diferentes servicios (agendas de contactos, búsqueda de información sobre canales dedistribucion, listado vivo de importadoras, etc.) irán entrando a Gobierno de Navarra y se irán encargando a la consultora. Cuando se termine el presupuesto disponible para el año en el país, se parará la prestación de servicios. La licitadora tiene que limitarse a proponer un coste por cada servicio a prestar.

* 1. **Confección del listado “vivo”: ¿solo consideraríamos clientes potenciales que se encuentren en los 4 estados mencionados en la licitación  o se podrían buscar opciones que no fueran de esos estados?**

Podrán proponerse, según las carácterísticas e intereses de las empresas navarras solicitantes, listados “vivos” de clientes potenciales en otros estados o zonas diferentes a los que se mencionan en la licitación dentro de los criterios de puntuación.

* 1. **Presentación de oferta personalizada: el costo del envío de catálogos y muestras, ¿correría por cuenta del cliente y/o del gobierno de Navarra?, ¿estas presentaciones se realizarían exclusivamente en alguno de los 4 estados mencionados en la licitación?**

El coste de envío de catálogos y muestras correría a cargo de la empresa navarra que solicita el servicio. Estas presentaciones podrían realizarse fuera de los estados o zonas que se mencionan en la licitación dentro de los criterios de puntuación.

1. **Con respecto a las actividades NAEX Destino Implantación:**
	1. **Apertura de la estructura mercantil (euros/día): ¿Este presupuesto se consideraría para la gestión y/o para el pago de los trámites ante las autoridades correspondientes para realizar el alta de la empresa?**

Se incluyen sólo los gastos de gestión. Es decir, las horas de trabajo de la consultora.

* 1. **Apertura de estructura local: ¿Sería posible que por favor nos indicaran cuál es el alcance que se tendría contemplado para esta actividad?**

El alcance es el que se establece en el pliego de la convocatoria:

*“Incluirá,* ***como mínimo****, los trabajos necesarios para:*

* *La elección de la ubicación adecuada. Incluirá el análisis detallado que deberá contemplar todas las variables relevantes (disponibilidad de servicios, transportes, conectividad, visibilidad, etc.), que justifican la selección.*
* *Apoyo en la búsqueda y el desarrollo de relaciones con actores locales: proveedoras, distribuidoras, potenciales socios comerciales, etc.”*